

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 31** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Instalaciones de gestión de residuos no peligrosos para crematorio de animales, en Avenida Castilla, número 32, nave 29, del Polígono Industrial San Fernando”, en el término municipal de San Fernando de Henares, promovido por Caelum Pets S. L. (Expediente: 26-EIA-00120.7/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Instalaciones de gestión de residuos no peligrosos para crematorio de animales, en Avenida Castilla, número 32, nave 29, del Polígono Industrial San Fernando”, en el término municipal de San Fernando de Henares, promovido por Caelum Pets S. L. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 19 de enero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/941/26)

